



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA, O.P.D. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, a los 28 días, del mes de Agosto de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General del “**Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara**”, con sede en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción del año 2014, tal como lo marca el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en su artículo 10º, Fracción “II”. Con la participación de los miembros asistentes:

- Director del Patronato de las Fiestas de Octubre (Secretario Técnico).
- Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.
- Representante de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.
- Presidente del Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Dispensa de la lectura del Acta anterior (por ser de la administración pasada).
4. Exposición de Actividades y Calendario de las Campañas Promocionales Proyectadas y en su caso Aprobación.
5. Apoyo por parte del Gobierno del Estado de Jalisco para las Actividades de Promoción y Difusión.
6. Asuntos varios.
7. Agradecimiento y despedida.

Siendo las 16:00 horas, dio inicio la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Promoción del año 2014, del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, desarrollándose de la siguiente forma:

1. El Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y (Secretario Técnico), da la bienvenida y declara la instalación de la Comisión de Promoción, por estar la mayoría de sus miembros presentes.





2. El seguimiento de la Orden del día fue presentado y una vez sometido a la consideración de los miembros; **“fue aprobado por unanimidad”**.
3. Se solicita ante los miembros asistentes la Dispensa para leerse el Acta de la Comisión de Promoción anterior, ya que fue realizada por la administración pasada.
4. El Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y (Secretario Técnico), hace del conocimiento a los miembros asistentes sobre las Actividades y Calendario de las Campañas Promocionales Proyectadas, y pone a su consideración el video donde se muestra el costo y los impactos en las **Ferias Nacionales, Gira en Municipios, Promoción en la República y las Actividades de Promoción**, que en su conjunto suman una inversión total de **\$11,194,000.00 (Once millones ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100)** arrojando un estimado de **20,220,263 impactos, hablando de un acercamiento directo o indirecto a la marca.**

Aclarando y especificando que la Gira en municipios se desarrollara en Colotlan, Lagos de Moreno, San Miguel el Alto, Arandas, Tala, Atotonilco, Ocotlán, Talpa de Allende, Zapotlán el Grande, La Huerta, Mazamitla y Jocotepec.

También recalco que la inversión en Ferias Nacionales se realizó en: Feria Nacional de San Marcos, Fiestas de Tijuana, Carnaval Campeche, Expo feria Saltillo, Feria Torreón, Feria de Todos los Santos Colima, Feria de Chiapas, Feria Nacional del Mole, Expo Michoacán, Feria de Puebla, Feria Nacional Potosina, Huasteca Potosina San Luis, Expogan Sonora, Feria Tabasco, Cumbre Tajín Veracruz, Feria Expori, Feria Yucatán y Feria Nacional Zacatecas.

La promoción con espectaculares que se realizara en toda la Republica será en: San Luis Potosí, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Aguascalientes, Morelos.

Es importante recalcar que la información a detalle viene en la presentación que se imprime y que se anexa como parte integra de la presente acta, por lo que se somete a votación para saber si están de acuerdo en que se ejerza dicho numerario conforme a la presentación.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

El Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y (Secretario Técnico), les manifiesta a los miembros que asistieron que la cantidad aludida en el párrafo que antecede, fue solicitada mediante los oficios PFO/DG/025/14, EPFO/DG/026/14 a Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, que fueron aprobados en la Comisión Ejecutiva, de fecha 19 de Mayo de 2014, la cual se les pone a la vista, por lo que se pone a su consideración, para ratificar dicha información.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:30 horas, el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y (Secretario Técnico) del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dio por terminada esta sesión, procediendo a levantarse la presente acta para constancia de su desarrollo sobre los puntos tratados y acuerdos tomados, firmando en ella los que participaron y quisieron hacerlo.

Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Director del Patronato (Secretario Técnico) de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.

Lic. Roberto Calderón Martínez
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico
del Estado de Jalisco.

Mtro. Ernesto Iván Domínguez Páez
Representante de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco.

Lic. José López de Lara
Presidente del Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX.

La presente hoja de firmas pertenece a la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción del año 2014, celebrada en la Sala de Juntas, de la Dirección General, del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se ubica en el interior del Auditorio Benito Juárez, la cual es firmada por los miembros asistentes, consta en 3 tres hojas, incluida la presente.

